

LOGO MIN.  
(si aplica)

Ministerio de Educación  
Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP)  
Año 2022  
Presupuesto de Gasto y Aplicaciones financieras  
En RD\$

LOGO

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>		
2.1.1 - REMUNERACIONES	-	-
2.1.2 - SOBRESUELDOS	-	-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>		
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	-	-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	7,764,434.20	-
2.2.3 - VIÁTICOS	8,663,337.93	-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	6,780,000.00	-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	9,251,000.00	-
2.2.6 - SEGUROS	9,232,700.32	-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	16,768,680.00	-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	20,158,400.00	-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	139,446,449.70	-
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	-	-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,005,518.40	-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,409,500.00	-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7,971,432.48	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	89,820,000.00	-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,658,000.00	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	440,000.00	-
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	5,476,126.00	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	21,084,570.97	-
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	13,939,850.00	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	315,000.00	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	630,000.00	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
<b>2.7 - OBRAS</b>		
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-

**2.9 - GASTOS FINANCIEROS**

- 2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
- 2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
- 2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

**4 - APLICACIONES FINANCIERAS**

**4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS**

- 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
- 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

**4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS**

- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

**4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS**

- 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

Total general

03/09/2010

<b>Presupuesto aprobado:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
<b>Presupuesto modificado:</b> Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
<b>Total devengado:</b> Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.



Ministerio de Educación  
 Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP)  
 Año 2022  
 Ejecución de Datos y Aplicaciones Financieras  
 En PDS

DETALLE	Participación Aprobada	Participación No Aprobada	Monto Aprobado													
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
<b>2-GASTOS</b>																
<b>2.1- PENSIONES Y CONTRIBUCIONES</b>																
2.1.1- PENSIONES																
2.1.2- VORTEJOS																
2.1.3- DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN																
2.1.4- INDICACIONES Y BONIFICACIONES																
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL																
<b>2.2- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>																
2.2.1- SERVICIOS BÁSICOS																
2.2.2- PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN																
2.2.3- VIAJES																
2.2.4- TRANSPORTE Y ALMACENAR																
2.2.5- ALQUILERES Y RENTAS																
2.2.6- SEGUROS																
2.2.7- SERVICIOS DE CONSULTACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES																
2.2.8- OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES																
2.2.9- OTROS CONTRATACIONES DE SERVICIOS																
<b>2.3- MATERIALES Y SUMINISTROS</b>																
2.3.1- AGENTES Y PRODUCTOS AGRICOLAS																
2.3.2- TEXTILES Y VESTIMENTA																
2.3.3- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS																
2.3.4- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS																
2.3.5- PRODUCTOS DE CAUCHO, CAYCHO Y PLÁSTICO																
2.3.6- PRODUCTOS DE ALUMINIO, METÁLICOS Y NO METÁLICOS																
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS																
2.3.8- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 428-06)																
2.3.9- PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS																
<b>2.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>																
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO																
2.4.2- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL																
2.4.3- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNO DE ENTIDADES LOCALES																
2.4.4- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS																
2.4.5- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS																
2.4.6- SUBVENCIÓN																
2.4.7- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO																
2.4.8- TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																
<b>2.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>																
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO																
2.5.2- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL																
2.5.3- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNO DE ENTIDADES LOCALES																
2.5.4- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS																
2.5.5- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO																
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS																
<b>2.6- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>																
2.6.1- MOBILIARIO Y EQUIPO																
2.6.2- MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO, RECREATIVO Y EDUCACIONAL																
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL CIENTÍFICO Y LABORATORIO																
2.6.4- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELECCIÓN																
2.6.5- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS																
2.6.6- EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD																
2.6.7- ACTIVOS BIOLÓGICOS																
2.6.8- BIENES INTANGIBLES																
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERMINOS Y OBJETOS DE VALOR																
<b>2.7- OBRAS</b>																
2.7.1- OBRAS EN EDUCACIONES																
2.7.2- INFRAESTRUCTURA																
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCEDIDOS																
2.7.4- GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 428-06)																
<b>2.8- ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>																
2.8.1- CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS																
2.8.2- ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVA DE DEUDA																
<b>2.9- GASTOS FINANCIEROS</b>																
2.9.1- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA																
2.9.2- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA																
2.9.3- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA																
<b>3- APLICACIONES FINANCIERAS</b>																
<b>3.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>																
3.1.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES																
3.1.2- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES																
<b>3.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>																
3.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES																
3.2.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES																
<b>3.3- DISMINUCIÓN DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO</b>																
3.3.1- DISMINUCIÓN DEPÓSITOS AJENOS DE TERCEROS																



1.000 M.N.  
aprox)

**Ministerio de Educación**  
**Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP)**  
 Año 2022  
 Ejecución de Gasto y Aplicaciones Financieras  
 En RD\$

1.000

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>2.- GASTOS</b>													
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>													
2.1.1 - REMUNERACIONES													
2.1.2 - SOBRESUELDOS													
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN													
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES													
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL													
<b>2.2 - CONTRATACION DE SERVICIOS</b>													
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS													
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENLUADRAMIENTO													
2.2.3 - VIÁTICOS													
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALAJUELAJE													
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS													
2.2.6 - SEGUROS													
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	170.888.54												
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES													
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS													170.888.54
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>													
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES													
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIO													
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS													
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS													
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO													
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS													
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CÓNICOS													
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 22 Y 23 LEY 412-08)													
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS													
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>													
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO													
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL													
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES													
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS													
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS													
2.4.6 - SUBSIDIOS													
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO													
2.4.8 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS													
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>													
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO													
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL													
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES													
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS													
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO													
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS													
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>													
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO													
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO MICROVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL													
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CENTROS Y LABORATORIO													
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN													
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS													
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD													
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS													
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES													
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRANOS Y DIBUJOS DE VALOR													
<b>2.7 - OBRAS</b>													
2.7.1 - OBRAS EN REPARACIONES													
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA													
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS													
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 22 Y 23 LEY 412-08)													
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>													
2.8.1 - CONVENCIÓN DE PRESTAMOS													
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA													
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>													
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA													
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA													
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA													
<b>3.- APLICACIONES FINANCIERAS</b>													
<b>3.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>													
3.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES													
3.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES													
<b>3.2 - DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS</b>													
3.2.1 - DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES													
3.2.2 - DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES													
<b>3.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>													
3.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS													
<b>Total general</b>													

